



COMUNICACION Nº 5606

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal gestione las medidas necesarias ante el Fondo de Asistencia Educativa (FAE), para la eliminación de humedad, reparación y acondicionamiento de paredes del edificio de la Escuela Nº 471 "Juan Arzeno", Barrio Alfonso.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas